

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE EQUIPOS

En nuestras instalaciones ubicadas en Calzada de los Misterios 483, Oficina 9, Col. Industrial, C.P. 07800, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

Horario de Servicio: Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs.

- Traer el manual de operación del / los equipo(s) a calibrar.
- Traer los accesorios para la operación del / los equipo(s) (ejemplos: transductores, cargador, baterías, etc.).
- Si requiere incluir información adicional en el informe, favor de solicitarlo por escrito antes de iniciar el servicio de calibración.
- Si durante el proceso de recepción o calibración se detecta un mal funcionamiento del equipo, que no permita continuar con el proceso, se le informará inmediatamente al cliente la situación. Esos cambios no deben afectar la integridad del laboratorio ni la validez de los resultados.
- Vigencia de la cotización: 30 días naturales.

ENVÍO POR MENSAJERÍA

- El costo del envío de los equipos estará a cargo del cliente y se vera reflejado en su factura. El cliente tiene la opción de enviar su "Guía prepagada" con la compañía de mensajería de su elección.
- El cliente debe indicar el monto por el que desea asegurar el envío de sus equipos.
- Si no se autoriza el cargo de mensajería con seguro, el laboratorio de **GRUPO ARISNDT** no se hace responsable en el caso de algún siniestro al equipo.

FORMA DE PAGO

- 100% del costo contra entrega del equipo e informe de resultados.
- Los precios indicados en esta cotización son en pesos mexicanos (MXN).
- Depósito en la cuenta a nombre de: **GRUPO ARISNDT SA DE CV**, BBVA Bancomer **CUENTA No. 0122229633 CLABE BANCARIA: 012180001222296334**
- Enviar vía correo electrónico el comprobante de pago y constancia de situación fiscal para la emisión de la factura.

CONFIDENCIALIDAD E IMPARCIALIDAD

Como parte de nuestro sistema de gestión de calidad el laboratorio de **GRUPO ARISNDT** se compromete a salvaguardar la confidencialidad de la información obtenida o creada, durante la realización de sus actividades.

Cuando el laboratorio sea requerido por ley o autorizado por disposiciones contractuales para revelar información confidencial, se notificará al cliente o a las personas interesadas, la información que se proporcionara.

La dirección de el laboratorio de **GRUPO ARISNDT** está comprometida con la imparcialidad, ética y profesionalismo por lo que los valores no son negociables. La presente política aplica a todo el personal de la empresa incluyendo: directivos, personal técnico y administrativo. **"Protección de la Información" AM-00-07**

GRUPO ARISNDT

Laboratorio de Calibración en Área Dimensional acreditado por ema, a.c. con acreditación No. XX
Calzada de los Misterios 483, Oficina 9, Col. Industrial, C.P. 07800, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

REGLA DE DECISIÓN

- Para los servicios de calibración que realiza el laboratorio de **GRUPO ARISNDT**; no realiza declaraciones de conformidad contra una especificación o norma.

NOTAS

- El laboratorio de **GRUPO ARISNDT** presumirá abandono (s) el (los) equipo (s) objeto de la calibración o reparación, que no fueron retirados en el plazo señalado y que tampoco han sido reclamados después de haber transcurrido los 90 días.
- En caso de tener alguna queja, sugerencia y/o aclaración agradeceremos nos envíe correo a la siguiente dirección: support@arisndt.com
- Se enviará por correo electrónico la **ORDEN DE SERVICIO** y la **PREFACTURA**, donde se mostrarán los datos para la emisión del informe y la factura, la cual se procederá a timbrar hasta que el cliente confirme, cualquier solicitud de modificación posterior generará un costo adicional de \$200.00 + IVA por instrumento.

GRUPO ARISNDT

Laboratorio de Calibración en Área Dimensional acreditado por ema, a.c. con acreditación No. XX
Calzada de los Misterios 483, Oficina 9, Col. Industrial, C.P. 07800, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.